

Implantación de la Textualización en todos los Órganos Judiciales de Andalucía el próximo 28 de junio

La Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública ha implantado un servicio de Textualización, y tras el correspondiente periodo de pilotaje, se pondrá a disposición de los Órganos Judiciales de Andalucía el próximo 28 de junio de 2023.

Esta aplicación **permite visualizar la textualización de las grabaciones de las vistas judiciales** que han sido grabadas mediante el sistema audiovisual existente en salas de vistas y despachos donde se ha instalado. La textualización, como transposición a texto pero no como transcripción jurídica, carece de valor procesal, únicamente constituye una herramienta de apoyo para el trabajo de los profesionales de la Administración de Justicia sobre la grabación firmada electrónicamente por el Letrado/a de la Administración de Justicia que es el ACTA a todos los efectos (artículo 146 LEC) de la que en ningún caso el contenido de la textualización forma parte y a la que bajo ningún concepto puede sustituir.

El acceso a esta aplicación se realizará a través del **Escritorio Judicial**, no requiriendo de nuevas credenciales, y se encuentra disponible para todos los **Jueces y Letrados de la Administración de Justicia de Andalucía** de cada Órgano Judicial. Está prevista la ampliación del uso de la herramienta a la Fiscalía inminentemente.

Aunque su uso es muy intuitivo, se realizarán **sesiones formativas** telemáticas durante 3 semanas para todas las personas interesadas, disponiéndose de **manual de usuario** de la aplicación en el [Portal Adriano](#): *Inicio>Personal de la administración de Justicia>Aplicaciones Judiciales> Textualización*.

Confío en que este nuevo servicio contribuya a agilizar y facilitar su trabajo diario. Para ello, son de destacar funcionalidades como la búsqueda de palabras claves en todas las vistas, capacidad de editar la textualización con objeto de añadir puntualizaciones, descarga de un fichero de texto con la Textualización, imprimir, copiar y pegar, buscar, etc.

LA SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES,
MODERNIZACIÓN DIGITAL Y REGENERACIÓN
Teresa Ávila Guisado

FIRMADO POR	TERESA AVILA GUISADO	26/06/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmbGTP4EKB3S4ZCA2VC7GMZHSAC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	